Alcaldia Municipal de Envigado	INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS	Código: CC-F-098
		Versión: 000
		Página 1 de 1

Dependencia: Oficina de Gestión de Riesgo — Contrato Nro:ENV 04-30-0725-24

Contratista: CONSULTORIAS TECNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S. — NIT 901.403.825-8

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO MEDIANTE PERSONAL OPERATIVO DE APOYO EN LA ATENCION, PREVENCION Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Supervisor: JULIAN ALBERTO VELEZ JARAMILLO - Oficina de Gestión de Riesgo

Fecha Informe: 13 de diciembre de 2024 — Desde: 01-11-2024 — Hasta: 30-11-2024

ACTIVIDADES DEL MES

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME		
PROGRAMADAS	**EJECUTADAS**	**ESTADO**	**OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES**
A. Cumplir con las cantidades, requisitos y especificaciones ofertadas, acorde a la propuesta economica y fichas *tecnicas*	Periodo de ejecución del 01 al 31 de Noviembre; la obligación se esta ejecutando de acuerdo a la propuesta economica e indicaciones del supervisor del contrato, así: - Entendido Coberturas 4 - Oficial de obras de mitigacion : 3 - Entendido Mitigacion 3 - Ayudante Raso 13 - Vehiculo 1	En Ejecucion	
B. Dar cumplimiento a la especificaciones generales y particulares de los pliegos de condiciones, a los estudios previos, ficha tecnicas y a la propouesta presentada por el contratista	La obligación se esta ejecutando de acuerdo a los pliegos de condiciones, estudios previos, fichas tecnicas y propuesta economica, actatando indicaciones del supervisor del contrato.	En Ejecucion	
C. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisior del contrato	Se viene actando las instrucciones del supervisor del contrato.	En Ejecucion	
D. Dar cumplimiento a lo preceptuaddo en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, compliado por el Decreto 1072 de 2015 referente a las obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social	El contratista realiza la afiliacion del personal y el pago de la seguridad social acuerdo a normatividad vigente . Ver anexo 3	En cumplimiento	
E. Presentar cuenta de cobro o factura, de acuerdo con las directrices de la supervision del contrato y conforme con los tiempos establecidos por el pago del contrato y por el municipio acorde al cierre contrable establecido para cada mes.	Se presenta factura numero FE-80.	En cumplimiento	
F. Informar oportunamente al supervisor sobre alguna anomalia o dificultad presentada durante la ejecución del contrato.	Para este periodo de ejecución no han ocurrido anomamilas o dificultades adversidades que impidan la correcta ejecucion del contrato	En cumplimiento	
G. Asistir a Reuniones Acordadas.	Se asisten a las reuniones convocadas por la Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo	En cumplimiento	
H. Atender las recomendaciones que le efectue el Municipio de Envigado por intermedio de los funcionarios designados para ejercer vigilancia y control de la ejecución contractual.	Se han acatado correctamente las recomendaciones efectuadas por parte del supervisor del contrato y la Jefe de Oficina de Gestón de riesgo	En cumplimiento	
K. Realizar y aportar las certificación pago de impuesto de estampillas, ademas de la adquisición de garantias necesarias para el inicio del contrato en los tiempos definidos para el tramite de los mismos.	Se realizaron los pagos correspondientes a impuestos y se adquirieron garantias enviadas por correo electronico y asi mismo publicada en el aplicado SECOP II.	En cumplimiento	

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	ESTADO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES
L. Dar cumplimiento a lo estipulado en el Capitulo 6. Sistemas de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo - Decreto 1072 de 2015	Se viene cumpliendo de acuerdo a la normatividad vigente	En cumplimiento	
M. Contar con los elementos de protección y seguridad laboral necesarios para ejecutar las activades contratadas, para cada una de las personas que empleadara en el desarrollo del contrato, cuando haya lugar.	Elementos sumistrados a los trabajores de acuerdo actas de entrega. Ver anexo 1	En cumplimiento	
N. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre Riesgos Laborales que establezca el Municipio acorde con el Decreto 1072 de 2015, capitulo 6, Articulo 2,2,4,6,28, cuando haya lugar	En cumplimiento.	En cumplimiento	
O. Todas las demas descritas en la propuesta presentada al Municipio de Envigado	En cumplimiento con el personal minimo requerido conforme a propuesta economica.	En cumplimiento	
a. Los materiales serán suministrados por el municipio para el desarrollo de estas obras de mitigación.	En cumplimiento.	En cumplimiento	
b. el personal será transportado a las obras y se les engregara los materiales en el sitio de trabajo designado por el supervisor del contrato	La obligacion se ah venido ejecutando de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato .	En cumplimiento	
c. El Municipio de Envigado debera poner a disposición Vehiculos pesados (Retroexcavadora, Bocat, entre otros) en caso de ser necesarios	En cumplimiento.	En cumplimiento	
d. Los profesionales de la Oficina de Gestión de Riesgo serán los que impartan las recomendaciones técnicas para las intervenciones que se presente a partir de las emergencias y situaciones de riesgo que se presenten	En cumplimiento.	En cumplimiento	
e. Un técnico o prefesional de la Oficina de Gestión de Riesgo será quien coordinará las planificación de las actividades y revisión de los trabajaos de intervención a partir de las emergencias y situaciones de riesgo que se presenten	En cumplimiento.	En cumplimiento	
f. informar oportunamente al supervisor del contrato alguna anomalia o dificultad presentada durante la ejecución del contrato	Hasta la fecha no se a presentado anomalias que afecten el cumplimiento del contrato.	En cumplimiento	
g. Ser responsable de la Seguridad ocupacional e industrial de su personal siguiendo las normas adecuadas para este tipo de trabajo	Se viene cumpliendo de acuerdo a la normatividad vigente	En cumplimiento	
h. contar con el permiso del Ministerio de Trabajo - Direccion Territorial, para laborar horas extras en caso de que se requieran	En cumplimiento.	En cumplimiento	
i. cumplir con el Manual de Imagen Institucional del Municipio, para el personal y vehiculos requeridos en obra.	En cumplimiento. Ver anexo 2.	En cumplimiento	
j. Dedicar el personal minimo requerido y contar con la disponibilidad de trabajo de acuerdo con el cronograma de ejecución del contrato y las necesidades del mismo	Se esta cumpliendo con el personal requerido y su disponibilida de acuerdo al cronograma	En cumplimiento	
k. garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecucion del contrato.	Se viene cumpliendo de acuerdo a la normatividad vigente	En cumplimiento	
l. El personal que realice labores en cobeturas y/u obras de correctivas o mitigacion debe estar capacitado para realizar trabajos en altura, espacios confinados y contar con su certificado vigente, segun sea el caso para la labor que debera desempeñar cada colaborador.	Se han realizado las capacitaciones correspondientes al personal para desarrollar este tipo de actividades.	En cumplimiento	
m. Segurlidad social: El contratista deberá incluir y los costos referentes a Salud, pensión, administradora de Riesgos profesionales, aportes parafiscales, examenes de ingreso y egreso del personal que se vincule en la ejecución del contrato.	El contratista realiza las afiliaciones y pago de la seguridad social. Ver anexo 3.	En cumplimiento	
n. Dotación de personal: El contratista deberá incluir en los costos de personal la dotación de cada uno de las personas que intervienen en la ejecución de los trabajos. Adicionalmente dotará de los elementos de protección de seguridad ocupacional que de describe a continuación. Es responsabilidad del contratista velar por el cumplimiento de las normas de trabajo seguro y del cuiado y uso de los elementos de protección personal. Todo el personal vinculado en la ejecución de los trabajos se obliga al uso de los elementos de protección, en caso de que no los usen el Municipio de Envigado podrá solicitar el retiro del personal	Se entrego la respectiva dotaciones y EPP a cada personal . Ver anexo 1.	En cumplimiento	
Entrega Contratista: COTEC INGENIERIA SAS		**Recibido de Supervisor: JULIAN VELEZ JARAMILLO**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha: 13 de diciembre de 2024		**Fecha: 13 de diciembre de 2024**	